

Paris 9 Julio 1948

Excmo Sr. Don Diego Martinez Barrio

Mi querido Presidente y amigo:

El 12 cts salgo para Caracas y Buenos Aires. Voy a realizar encargos recibidos del Gobierno Vasco y a ver a mi madre y a mis hermanos. Espero hallarme de vuelta en Paris a primeros de Septiembre. Quise despedirme personalmente de Vd. y ponerme a su disposición. Su ausencia me lo ha impedido. En defecto de una conversación personal le envío estas líneas.

Ayer ví a Don Alvaro. Fui a despedirme de él y a recibir las indicaciones que quisiera darme, para poder aprovechar mi viaje en servicio de la Republica. Hablamos mucho. Casi diría con mas propiedad que Don Alvaro habló y yo le escuché. Supongo que Vd. conocerá los terminos de nuestra conversación y los elementos de juicio que en ella jugaron. No dudo de que el Presidente y sus Ministros le tienen al corriente de los temas de alguna trascendencia. Pero, yo me creo en el deber de concurrir a esa información para que, en todo caso, nuestra posición, la de los vascos, quede clara. Y va Vd. a perdonarme que me extienda mas que lo que a una carta corresponde. Créo que los temas lo merecen.

Concurrimos en Abril pasado al Consejo Interparlamentario de Niza. Al día siguiente de mi vuelta a Paris, en 8 de Abril, envié al Presidente de las Cortes, Sr. Noguea, una nota comprensiva de los temas tratados. El 17 de Junio, dos largos meses después de aquella fecha, se reunió el Grupo Parlamentario para dar cuenta de aquella gestión. El grupo aceptó con unanimidad nuestra exposición y sugerencias, y acordó que yo redactara una memoria corta en la que se recogiera la parte fundamental que de manera especifica nos afecta. Cinco días después de aquel acuerdo, el 22 de Junio, tenía en su poder el Presidente de las Cortes la Memoria, en la cual se reproduce nuestra exposición y se recogen las principales sugerencias en aquel entonces vertidas con aprobación unánime de los concurrentes. Hoy es el día en que, aun no ha sido repartida aquella Memoria a las minorías para su conocimiento y efectos. Ignoro si Vd. la conoce. Para el caso de que no haya llegado aun a sus manos, me permito incluirle una copia.

Hubiera deseado que llegara también a manos del Jefe del Gobierno por otro conducto que el mio personal. Pero, en busca de eficacia, ya que no sea posible encontrar demasiada formalidad, se la envié yo al Sr. Albornoz. Este me ha dicho ayer que le ha satisfecho su lectura, que considera el plan trazado en ella como el fundamental que debe seguirse, que va a presentarse a la Diputación Permanente de las Cortes para tratar de impulsar su desarrollo, que hará de esa orientación nervio de su discurso del 18 cts, y que con las reacciones que su discurso provoque durante el resto del mes de Julio, llamará a junta a los diputa

dos para trazar el plan, sobre las líneas dibujadas en aquel texto, cuya copia incluyo.

Nosotros, los vascos, no somos rectores de la política del Gobierno de la Republica, pero nos alcanza en su trascendencia tanto en emoción y mas en interés que a otros muchos que de la Republica traen causa, la sirvan o no. Quiero llamar la atención de Vd. como Presidente y como republicano, acerca de las consecuencias que pueden derivarse si en el futuro, este asunto es llevado tan desvaidamente como hasta la fecha. Entiendo que Vd. tiene en su poder recursos que utilizar para que, se dé al tema la atención que a mi parecer entraña. El 17 de Junio se celebró la reunión parlamentaria a que antes aludo. El 23 fué comunicada a las minorías, requiriéndoles para que nombren sus representantes. Hasta la fecha, la única minoría que los ha designado es la vasca. Las restantes, incluyendo las dos que tienen representación directa en el Gobierno, lo están aun pensando. Y si el plan que ahora se elabore y las formulas que hayan de ser arbitradas, tuvieran efecto dentro de muchos meses, tal vez llegáramos tarde en nuestra lenta gestación. Pero, si ese plan y aquellas formulas han de ser jugadas a primeros de Septiembre, en combinación con otras actividades de orden diplomático y de propaganda, el tiempo de que disponemos es bien reducido, por lo que, preciso es aprovecharlo sin nuevas demoras. Estoy seguro de que Vd. se da perfecta cuenta de cuando expreso y de lo que silencio. No estoy tan seguro de que se halle Vd. informado con detalle y precisión, que conviene conozca Vd. porque en sus manos puede estar el poner acicate al trámite del asunto.

Otro suceso puede favorecernos. En Praga se reúne del 6 al 9 de Septiembre el III Congreso Internacional de Juristas, en el que estarán representados todos los abogados del mundo democrata. La circunstancia de ser yo presidente de la Sección española del Congreso me ha permitido convocar a la Junta de Gobierno de la misma y adoptar los acuerdos atinentes, que han sido ya comunicados al Gobierno y de cuyos terminos he hablado personalmente con Don Alvaro, que comprende su trascendencia y utilidad, para hacer aprobar por aquel Congreso la misma formula que pretendamos salga aprobada en el de Roma. Es indudable que ante la O.N.U. los acuerdos de los Parlamentos en Roma y los Abogados en Praga, merecerán respeto que, tal vez no hubieran de disfrutar si fuéramos nosotros solos los demandantes.

También hablé con Don Alvaro del proyecto de reorganización del Gobierno de la Republica, reorganización que nosotros reputamos indispensable para que el Gobierno cumpla su misión con la eficacia que permitan las circunstancias. Tras varias incidencias que Vd. conoce, los vascos acabamos pidiendo al Sr. Albornoz como condición precisa para integrar el Gobierno reorganizado, que él, como Jefe del Gobierno, se pusiera al habla con los socialistas, para obtener de ellos, si fuere posible su colaboración responsabilizada; de no ser posible aquella colaboración, al menos, que el Jefe del Gobierno quedara en libertad para requerir el concurso de una personalidad socialista, aunque esta no representara a la Ejecutiva; y si tampoco esto era logrado, que en virtud del empeño puesto en el intento, fuera creado un clima de tolerancia, de comprensión, de coincidencia, que permitiera al Gobierno cumplir su cometido sin verse envuelto en una guerra civil de palabras y gestos descompuestos. Contra esa gestión del Jefe del Gobierno, nosotros estábamos dispuestos a pasar en cuanto a la designación de ministro vasco por lo que el Presidente Aguirre acordara, sin necesidad de previa consulta a ninguno de los partidos vascos integrados en el Gobierno de Euzkadí. Don Alvaro aceptó

los terminos de nuestra relación y se dispuso a cumplir la parte que a él correspondía. Pero, la guerra civil de palabras y denuestos no ha adelantado. Unos sueltos sin firma puestos en El Socialista dicen de Don Alvaro que es un mal historiador, que dedica a su automovil los fondos que necesitan los mutilados para subsistir, y que el Gobierno es un ante insipido. Don Alvaro cree puesto en villipendio el prestigio de su persona y el de su cargo por aquellos sueltos. Ha recusado no inventar sus relaciones con los socialistas. Y claro es que, ha decidido con ello no reorganizar el Gobierno. Yo concebía esta posición de ánimo de Albornoz por lo que la calle canta hace bastantes semanas. Me confirmó en el conocimiento la información que Vd. dió al Presidente Aguirre y la que oí de labios del Sr. Tarradellas. Ayer pude escucharla por autentica y personal manifestación del Sr. Albornoz. Yo le hice notar que el Jefe de un Gobierno no debe impresionarse por una caricatura grosera, ni por un suelto villano, lleve o no firma de autor, sobre todo si no la lleva. No tuve éxito en mi empeño. Aquellos ataques, enlazados con ciertas cartas repartidas en America por agentes al servicio del Sr. Prieto, han creado un ambiente que, al parecer de Don Alvaro, le veda intentar la relación acordada con nosotros, por razones de pública honestidad, prestigio necesario y propia estimación.

Los vascos no podemos hacernos responsables de esta actitud, que juzgamos equivocada. Yo que oigo a Don Alvaro con delección, que asisto en lo mucho que vale su pulcritud, emoción y entrega a la Republica, que lo escucho como a maestro, y que me siento junto a él discipulo, le manifesté no obstante nuestra disconformidad. Me molestan y me repugnan los sueltos que tanto han ofendido, con razón, a Don Alvaro. Pero, juzgo infantil hacer el juego a su autor, si como él supone, se proponen mantener una politica personal tendiente solamente a derrocar las Instituciones Republicanas. Creo que, la dignidad o el orgullo pueden reaccionar mas adecuadamente con el desprecio. A la postre, solo ofende quien pueda. Y tratándose de un gobernante, el sentido de responsabilidad debe ser puesto, a mi parecer, sobre las fáciles reacciones del hombre bien nacido al que repugnan conductas carentes de elegancia espiritual. Pero, Don Alvaro y yo hablamos dos idiomas distintos. El se dijo que era "un caballero español". Yo me limito a ser "un contratista vasco". Cada cual discurre como lo que es. Don Alvaro aspira a crear un Gobierno de caballeros. Yo me hubiera limitado a intentar constituir un Gobierno de contratistas. No están reñidas ciertamente ambas denominaciones, pero a no dudar, imprimen a la obra humana distinto caracter. Don Alvaro queda preparando su discurso del 18 ots y yo me voy a America.

Antes de tomar el avión hubiera querido decir a Vd. estas y quizá otras cosas. Ya que no puedo decir las, escribo algunas. Al fin, mi querido Presidente, la confianza que mantiene a Don Alvaro y a su Gobierno en el puesto que ocupan y en la politica que siguen es la otorgada por Vd. Por ello me parece obligado hacer a Vd. estas manifestaciones.

Con mi cordial saludo

Manuel de Irujo

Escrita la anterior me entero de que, la huelga de financieros hace demorar mi salida hasta el proximo 18 ots. Quedo pues a su disposición, para cuanto pueda ser util en la empresa común que llevamos.

190

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA/
ESPAÑOLA.

Blonville-sur-Mer 13 de Julio de 1948.

Excmo. Sr. Dn. Manuel Irujo.-
Paris.

Querido amigo:

Contesto a correo vuelto su afectuosa carta fecha 9 para que reciba estas letras antes de salir de Francia.

En primer término, feliz viaje. Lo tendrá Vd. y seguramente fortuna en sus gestiones, porque el noventa por ciento de las condiciones del éxito lo lleva consigo mismo. No ha habido empresa lograda con la desesperanza por bandera. Cuando regrese, me contará Vd. sus andanzas.

Poco de nuevo podré yo contarle para esas fechas. Probablemente se encontrará las cosas como las deja y a mí como guardador de unas ilusiones que ahora casi nadie comparte. Los acontecimientos, enredándose y complicándose, han contrariado el designio de mi voluntad y aunque intentara imponerla me encontraría ante la realidad de producir con el intento mayor daño que beneficio. Así lo dije durante mi estancia en Paris al Presidente Aguirre. Así lo repito a Vd.

Entonces ¿qué?... Algun beneficio reporta el hecho conocido de que la dirección del juego haya escapado de nuestras manos. En este caso, y puesto que nada cambiará dentro de nosotros por propia iniciativa, los sucesos tomaran el sesgo que les marque la voluntad ajena. ¿Qual será, o podrá ser esa voluntad?. Lo veremos en Septiembre; quizás, antes. El fracaso previsible de la candidatura de Truman en la contienda a la presidencia de los Estados Unidos, despejará la política del Departamento de Estado, incluso porque lo lance a la negociacion y acuerdo descarados con el general Franco.

De todas maneras, durante las sesiones de la Asamblea de la O.N.U. saldremos del impasse, bien sea con nuestra voluntad, bien contra ella o sin ella. Naturalmente no descarto los temores de que algunos españoles conspicuos realicen inteligentes y tenaces esfuerzos para dar la sensación de nuestra incapacidad congénita. Ello entra en los viejos planes que siempre conducen a procurar como mejor solución del problema nacional, la solución de que no prospere ninguna pesitiva.

¿Duda usted que si yo tuviera esperanzas acerca de los móviles de ciertas conductas no me atravesaría en el camino de las discordias personales?. No, amigo mío, Haría lo posible y más... Me abstengo porque mientras mas ahondara en el propósito que a Vd. y a otros anima, más a la superficie saldría el

fango. Callar y esperar, pues. A eso queda reducido ahora el programa.

Paso a otro asunto, mejor dicho a otra variante sobre el mismo tema. He leído la copia de la memoria que ha entregado usted al señor Albornoz relatando los trabajos de la Asamblea Interparlamentaria celebrada en Niza, e indicando lo que puede hacerse sobre la base de tales trabajos. Me parecen atinadas las conclusiones a que Vd. llega y espero que el Presidente del Consejo las utilice como un inmediato plan de trabajo. Mientras mas registros se toquen, cuando la Asamblea de la O.N.U. esté reunida, más fácil será producir la explosión necesaria.

¿Estará Vd. en Europa hacia mediados de Septiembre?. Lo espero y deseo. Le reitero mis votos de unas felices travesías y estancias en América, añadiendo a ello la expresión de mi viejo afecto.

DIEGO MARTINEZ BARRIO (Firmado)

El Secretario General

de la

Presidencia de la República Española

Saluda

en querido camp^a Manuel Druj y
 tiene el gusto de remitirle adjunta
 la carta que ha recibido del Sr. Presi-
 dente para él. Al mismo tiem-
 po le hace el anuncio por tele-
 gram (K.L.E. 12-14) la hora en que
 parte el día 18 para América. pues
 desea darle un abrazo de despedida

Bernardo Giner de los Ríos

aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio
 de su consideración más distinguida.

París a 15 de Julio de 1948



193
El Presidente de la República Española

Blonville-sur-Mer 13 de Julio de 1948.

Excmo. Sr. Don Manuel Irujo
PARIS.

Querido amigo: Contesto a correo vuelto su afectuosa carta fecha 9 para que reciba estas letras antes de salir de Francia.

En primer término, feliz viaje. Lo tendrá Vd. y seguramente fortuna en sus gestiones, porque el noventa por ciento de las condiciones del éxito lo lleva consigo mismo. No ha habido empresa lograda con la desesperanza por bandera. Cuando regrese, me contará usted sus andanzas.

Poco de nuevo podré yo comentarle para esas fechas. Probablemente se encontrará las cosas como las deja y a mi como guardador de unas ilusiones que ahora casi nadie comparte. Los acontecimientos, enredándose y complicándose, han contrariado el designio de mi voluntad y aunque intentara imponerla me encontraría ante la realidad de producir con el intento mayor daño que beneficio. Así lo dije durante mi estancia en Paris al Presidente Aguirre. Así lo repito a Vd.

Entonces ¿qué?.... Algun beneficio reporta el hecho conocido de que la dirección del juego haya escapado de nuestras manos. En este caso, y puesto que nada cambiará dentro de nosotros por propia iniciativa, los sucesos tomarán el sesgo que les marque la voluntad ajena. ¿Cual será, o podrá ser, esa voluntad? Lo veremos en Septiembre; quizás, antes. El fracaso previsible de la candidatura de Truman en la contienda a la presidencia de los Estados Unidos, despejará la política del Departamento de Estado, incluso porque lo lance a la negociación y acuerdo descarados con el general Franco.

De todas maneras, durante las sesiones de la Asamblea de la O.N.U. saldremos del impasse, bien sea con nuestra voluntad, bien contra ella o sin ella. Naturalmente no descarto los temores de que algunos españoles conspicuos realicen inteligentes y tenaces

esfuerzos para dar la sensación de nuestra incapacidad congénita. Ello entra en los viejos planes que siempre conducen a procurar como mejor solución del problema nacional, la solución de que no prospere ninguna positiva.

¿Duda usted que si yo tuviera esperanzas acerca de los móviles de ciertas conductas no me atravesaría en el camino de las discordias personales? No, amigo mio. Haria lo imposible y mas.... Me abstengo porque mientras mas ahondara en el propósito que a usted y a otros anima, mas a la superficie saldria el fango. Callar y esperar, pues. A eso queda reducido ahora el programa.

Paso a otro asunto, mejor dicho a otra variante sobre el mismo tema. He leído la copia de la Memoria que ha entregado usted al Sr. Albornoz relatando los trabajos de la Asamblea Interparlamentaria celebrada en Niza, e indicando lo que puede hacerse sobre la base de tales trabajos. Me parecen atinadas las conclusiones a que Vd. llega y espero que el Presidente del Consejo las utilice como un inmediato plan de trabajo. Mientras mas registros se toquen, cuando la Asamblea de la O.N.U. esté reunida, mas fácil será producir la explosión necesaria.

¿Estará Vd. en Europa hacia mediados de Septiembre? Lo espero y deseo. Le reitero mis votos de unas felices travesías y estancias en América, añadiendo a ello la expresión de mi viejo afecto.

Diego Martini